

Índice 21 de mayo 2015

Metodología:

1. Origen de los anuncios

Todas las promesas o compromisos anunciados por la Presidenta en el discurso del 21 de mayo se deben calificar, primero, de acuerdo a la calidad de la política pública y su implementación y luego de la calificación, serán ponderadas por relevancia.

Sólo se excluyeron de esta lista aquellos anuncios que por ser demasiado generales resultan incalificables o aquellos que se anuncian como en vía de implementación, por considerarse que éstos dan más cuenta de un balance que de una promesa.

Las promesas contenidas en el archivo adjunto fueron realizadas sobre la base del discurso efectivo que se realizó el año pasado. No se incluyen las promesas sectoriales adicionales que se fueron dando a lo largo del año, ni fueron ajustadas por los nuevos anuncios del Gobierno.

El discurso utilizado como base fue el que está actualmente en la página web oficial del Gobierno (<http://21demayo.gob.cl/>).

2. Calificación de las medidas

El sistema de puntaje se basa en otorgar a cada medida, puntos buenos o puntos malos. En la columna Puntajes del archivo adjunto con el detalle de las medidas, los investigadores sectoriales utilizaron el siguiente criterio:

2 puntos buenos: Medida de buena calidad que ya está siendo implementada o que está cumplida en los términos en que se comprometió y que, por lo tanto, tiene un impacto en la calidad de vida de los chilenos.

1 punto bueno: Medida de buena calidad, pero que está aún en trámite (legislativo o administrativo) y no está siendo implementada en su totalidad.

0 Medida neutra, que no cambia para bien ni para mal el escenario del país o medida sobre la cual no hay más información que el anuncio y/o que no ha sido implementada.



1 punto malo (-1): Medida de mala calidad que ha sido anunciada pero que aún está en trámite (legislativo o administrativo) y por lo tanto, no afecta la vida de los chilenos aún.

2 puntos malos (-2): Medida de mala calidad que ya está siendo implementada con efectos que consideramos negativos en el corto o largo plazo para los chilenos.

En la columna Justificación se ha dejado un espacio para una muy breve justificación de cada una de las medidas calificadas.

3. Relevancia de las medidas

De manera de ponderar la importancia de cada una de las medidas para los resultados finales, se han determinado 3 categorías con puntajes diferentes que se deben incluir en la columna Relevancia:

1 Muy relevante: Amplio impacto en el país, se utiliza para medidas que tendrán repercusiones para un gran número de chilenos o que afectarán de manera importante la economía o el panorama social del país.

2 Relevante: Tiene impacto en áreas importantes del quehacer nacional.

3 Poco relevante: Es una medida de impacto acotado en un sector o en una parte de la población.

4. Período del Estudio

El avance y calidad de las medidas se consideró entre el 21 de mayo de 2015 hasta el 6 de mayo de 2016.

5. Cálculo del puntaje

Se compararon los puntajes sumados totales y por área con una medida referencial (benchmark) que refleja cuál sería para Libertad y Desarrollo un desempeño óptimo, es decir, un escenario donde todas las medidas consideradas buenas se ejecutan dentro del año y las consideradas negativas se discuten, pero no llegan a ser implementadas.

Tanto los puntajes parciales como el benchmark corresponden a la suma de los puntajes ponderados por la relevancia de la medida.

Al igual que en la evaluación de los anuncios realizados en la Cuenta Pública de 2014, para aquellos sectores que obtuvieron un puntaje negativo (educación y política y modernización del Estado), la nota otorgada fue un 1.